

**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** A los 24 días del mes de febrero de 2026, siendo las 15 hs, se reúnen los integrantes del Consejo de Administración de **ALIANZA SGR** (la "Sociedad"), Sr. Presidente Carlos Marcelo VILLEGAS, Vicepresidente Ana Maria Magdalena MARCET y Consejero Titular Manuel J Rawson PAZ, bajo la presidencia del Sr. Carlos Marcelo VILLEGAS y contándose con la asistencia del representante de la Comisión Fiscalizadora, Sra. María FRAGUAS.

El Sr. Presidente de la Sociedad, toma la palabra y pone a consideración el siguiente Orden del Día: **1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, incluyendo el anexo de Cuentas de Orden, Memoria, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.** El Sr. Presidente propone se den por leídos y aprobados dichos documentos, en razón de que los mismos son de conocimiento de los Sres. Consejeros. Asimismo, el Sr. Presidente deja constancia que, en base a toda la documentación contable antes mencionada, ha sido preparado el proyecto de Memoria correspondiente al ejercicio en consideración, a cuya lectura procede, siendo su texto:

#### **“MEMORIA**

Correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

#### **Señores Accionistas de Alianza S.G.R.**

Tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Alianza S.G.R. (en adelante “Alianza”, la “SGR” o la “Sociedad”) tiene por objeto principal el otorgamiento a sus socios partícipes y/o Terceros de garantías destinadas a la obtención de financiamiento de sus actividades; asimismo brinda asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios.

A mediados de noviembre de 2023, la Asamblea de la Sociedad aprobó la incorporación de nuevos socios y la correspondiente cesión del paquete mayoritario de acciones clase A (socios partícipes) y clase B (socios protectores). Consecuentemente, se han modificado en su totalidad el *management* de Alianza SGR, asumiendo en sus funciones un nuevo Consejo de Administración, una nueva Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.

Se han realizado además cambios en el Estatuto de la Sociedad, adecuándolo a la normativa vigente para las SGRs, que permitirán llevar a cabo una nueva estrategia de negocios y permitirán apuntalar el crecimiento de la SGR hacia nuevos horizontes.

A partir de estos cambios, Alianza se convierte en una SGR que proveerá acceso al financiamiento a las Pymes a través de herramientas tecnológicas propias. Brindará soluciones 100% digitales, aplicando tecnología avanzada y procesos de máxima calidad. Durante 2025 se crearon alianzas estratégicas que permitieron complementar el modelo digital con un modelo de cercanía para aquellas Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante (“PyMEs”) que necesitan asistencia técnica, con presencia en todas las provincias. Estas herramientas nos permitirán ser una SGR Federal, asistiendo a las PyMEs del interior del País. El objetivo para el año 2026 es continuar fortaleciendo y profundizando las alianzas estratégicas para que la SGR pueda seguir creciendo y brindando un servicio de excelencia a todos sus socios.

Alianza SGR alcanzó al 31 de diciembre de 2025 aportes al Fondo de Riesgo por \$11.205 millones, aportado por 15 Socios Protectores. Cabe destacar que para llegar a dicho valor, la autoridad de aplicación aprobó durante 2025 cuatro incrementos del Fondo de Riesgo de Alianza en marzo, junio, septiembre y diciembre. El monto de avales vigentes llegó a los \$ 27.591 millones, distribuidas en más de 700 PyMEs.

Durante todo el 2025 de las más de 325 PyMEs que se asistieron, el 57% tuvieron su primera experiencia con el sistema de SGR. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	Actividades Operativas		Fondo de Riesgo	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	620.176.911	886.158.724	13.841.260.661	11.548.955.167
Activo no corriente	36.521.119	7.275	-	-

<b>Total Activo</b>	656.698.030	886.165.999	13.841.260.661	11.548.955.167
Pasivo corriente	31.341.500	135.460.254	210.508.707	(2.452.619)
<b>Total Pasivo</b>	31.341.500	135.460.254	210.508.707	(2.452.619)
Patrimonio neto	625.356.530	750.705.745	13.630.751.954	11.551.407.786
<b>Total</b>	656.698.030	886.165.999	13.841.260.661	11.548.955.167

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	31/12/2025
Resultados financieros y por tenencia	3.832.633.738
Otros ingresos y egresos	(17.650.642)
Resultado neto del Fondo de Riesgo	4.202.674.047
Rendimiento Asignado a Socios Protectores	(3.814.983.096)
<b>Total</b>	<b>387.690.951</b>

	31/12/2025
Resultado operativo ordinario	303.438.838
Resultados financieros y por tenencia	(21.063.953)
Otros ingresos y egresos	-
Resultado neto ordinario	282.374.885
Impuesto a las ganancias	105.316.066
<b>Resultado neto</b>	<b>387.690.951</b>

## Índices

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones vigentes se detallan ciertos índices, presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior:

	Actividades Operativas		Fondo de Riesgo	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	19,78	6,54	65,75	-4.708,82
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	19,95	5,54	64,75	-4.709,82
c) Inmovilización del capital (Activo No Corriente/Activo Total)	0,05	-	8,21	-
d) Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto)	62%	31%	96%	32%

El ejercicio considerado arrojó una ganancia de \$387.690.951 y un pasivo por impuesto diferido acumulado de \$36.521.119.

Desde el cambio del paquete accionario y *management* y debido a la nueva estrategia, Alianza SGR alcanzó los valores históricos más altos desde su creación (tanto en aportes al Fondo de Riesgo como en Avales otorgados). La estructura de resultados comenzó a reflejar este hecho durante el ejercicio de 2025 y se espera que estos resultados se consoliden en el ejercicio de 2026.

Para el ejercicio 2026 nuestro objetivo será seguir posicionándonos como una herramienta de acompañamiento a las PyMEs con fuerte presencia en el interior del país, además de consolidar a Alianza SGR en el mercado.

Buenos Aires, Febrero de 2026.

El Consejo de Administración  
Alianza S.G.R”

Sometido a consideración de los presentes, el Consejo de Administración resuelve por unanimidad aprobar la moción propuesta por el Sr. Presidente.

Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **2) Consideración de los informes especiales de auditoría externa requeridos por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa sobre la verificación de la información contenida en el régimen informativo, de la información sobre Garantías otorgadas, y sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas del Banco Central de la República Argentina para las sociedades de garantía recíproca (art. 80 de la ley 24.467).** El Sr. Presidente propone se den por leídos y aprobados dichos documentos, en razón de que los mismos son de conocimiento de los Sres. Consejeros, lo que es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia que oportunamente se realizará una nueva reunión de Consejo para proponer la convocatoria de Asamblea de socios para considerar la presente aprobación de los Estados Contables y otras cuestiones que serán objeto de la misma.

No habiendo más asuntos para tratar, siendo las 15.30 horas, se levanta la reunión.

Carlos Marcelo VILLEGAS    Ana Maria Magdalena MARCET    Manuel J Rawson PAZ

Maria FRAGUAS